



## En Memoria de Jose Schlosser y Eva Schlosser (Q.E.P.D.)

Selección de texto realizada para la "Cadena Fraternal", Página editada con los auspicios de la  
Respetable :: Logia:: Simbólica "La Fraternidad n°62" de Tel Aviv, Israel  
WWW.CADENAFRATERNAL.COM

### Plancha 1241

A:: L::G::D::G::A::D::U::

### La fórmula “Gran Arquitecto del Universo” en los Trabajos masónicos

Todas las planchas masónicas exigen colocar como encabezado, A:: L::G:: D::G::A::D::U:: (A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo), en lenguaje de Aristóteles es un Principio Creador que existe por sí mismo, siendo Uno.

A este respecto, los Landmarks propuestos por A. Gallatin Mackey, formulan este deber del masón, al igual que la Regla de los 12 puntos.

Todas las Constituciones masónicas establecen la obligatoriedad el empleo de esta fórmula en las planchas, no sólo por razón de estética, sino también, debido a razones individuales y sociales, dado que no puede concebirse a un sujeto aislado de la creencia en un Ser Supremo.

Uno de los rasgos masónicos presentes en algunos Textos Constitucionales, se encuentra presente en el preámbulo de la actual Constitución de Argentina, donde se proclama a Dios como fuente de “toda razón y de toda justicia”, en consecuencia, más allá de la creencia en un Ser Supremo sobre cuya forma, la masonería no se pronuncia en relación con sus adeptos, dado que esto pertenece a la esfera privada y personal de cada uno de los hermanos, es necesario reconocer su existencia, no por motivos sociales, sino por la sencilla razón de que el hombre debe convencerse a sí mismo por medio de la razón de su

existencia trascendente a él, de ahí que los misterios de la vida sean el mejor medio de prueba de su existencia.

JGAV:.

Venezuela, 25 de febrero de 2025